



CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE NAVARRA

Evaluación de riesgos. Criterio técnico y jurídico

19 de mayo

Tudela

JORNADAS
2015

Evaluación de riesgos. Criterio técnico y jurídico

La evaluación de riesgos es la espina dorsal de un plan de prevención. Dedicar tiempo a realizar una buena evaluación de riesgos es una inversión con retorno, ya que va a ayudar a la empresa a tomar las decisiones adecuadas para evitar accidentes y daños a la salud.

Así mismo, es importante tener en cuenta que, ante cualquier accidente de trabajo la evaluación de riesgos va a ser un documento fundamental en el proceso de determinación de responsabilidades.

En la jornada realizaremos un repaso a los criterios técnicos y jurídicos que debemos tener en cuenta para su adecuada realización

08.50 h **Recepción de los asistentes**

09.00 h **Presentación.**

Claves para la realización de la evaluación de riesgos. La experiencia de Prevenna.

Dña. Irene López Mena. Dirección Relación con Clientes. PREVENNA, S.L.

09.20 h **Actuaciones inspectoras en relación a la evaluación de riesgos.**

Dña. Ana Saldaña Lusarreta. INSPECCIÓN DE TRABAJO DE NAVARRA

10.00 h **La importancia de la evaluación de riesgos en el proceso penal.**

D. Eduardo Ruiz de Erenchun. RUIZ DE ERENCHUN ABOGADOS ASOCIADOS

10.40 h **Ruegos y preguntas**

11.00 h **Pausa-Café**

Organizan:



Financia:



síguenos en

www.twitter.com/CEN_Navarra

Día

19 de mayo

Horario

De 9.00 h. a 11.00 h

Lugar

Tudela. Sede de AER.
Pol. La Serna. Ciudad
Agroalimentaria de Tudela,
calle C. Edificio Centro de
Negocios, 2ª planta.

Inscripción: [inscripción online](#)

Suscripción Boletín Jornadas

www.suscripcion.cenjornadas.es

Información

www.cenjornadas.es

www.cenavarra.es

www.cen7dias.es